

Acta Sesión Directorio Nacional

| | | | |
|--------------------|---|--------------|------------|
| N° Reunión | 25 | Fecha | 27/08/2019 |
| Hora Inicio | 09:15 | Hora Término | 11:30 |
| Asistentes | Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate y Ximena Castro. No asisten Marión Cortés, Carlos Insunza y Evelyn Apeleo. | | |
| Temario | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma Tributaria. ▪ Seminario internacional Justicia Fiscal. ▪ Próximas actividades. ▪ Varios. | | |
| Acuerdos adoptados | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza evaluación de acciones realizadas en el contexto de la aprobación de la reforma tributaria por la sala de la cámara de diputados. ▪ Se destaca el apoyo transversal de los/as asociados/as en la paralización realizada el día miércoles 21, la recepción alcanzada por la minuta informativa entre dirigentes y asociados, la inclusión de nuestros argumentos por parte de las diversas bancadas de oposición, el error de la bancada oficialista que impidió que el gobierno pudiera volver a incluir sus indicaciones rechazadas en la comisión, el rechazo de los artículos referidos a silencio positivo y el rechazo de 5 diputados DC a la reintegración del sistema tributario, que refuerza la necesidad de seguir generando conversaciones con dicho partido, con miras a la tramitación en el Senado, algunas de ellas ya avanzadas durante esta semana. ▪ Por su parte, se señalan como principales aspectos y/o prioridades para continuar trabajando, la aprobación de facultades de la DEDECON, en especial las referidas al recurso de queja, involucrar una mayor participación de dirigentes regionales y asociados/as y difusión de los avances alcanzados a la fecha. ▪ Se acuerda solicitar apoyo a las regionales para actualizar minutas con el texto aprobado en la cámara, gestionar reuniones con todas las bancadas de senadores (incluyendo las oficialistas), solicitar a Ana Fullerton un análisis de constitucionalidad del texto aprobado para la DEDECON y estudiar la posibilidad de hacer un video de síntesis de los avances a la fecha. ▪ En relación al seminario internacional sobre justicia fiscal y reforma tributaria, se informa del avance de todas las coordinaciones realizadas a la fecha, se informa de las invitaciones cursadas a los Directorios Regionales de Aneiich, para contar con al menos una persona de cada directorio en el seminario, se revisa el programa final de actividades y se solicita a todos concentrar esfuerzos en la confirmación de invitados, ya que se requiere una asistencia masiva a la actividades. Con el fin de no minar esta participación, se define no transmitir el seminario vía streaming, si no que la publicación de videos de cada módulo en forma posterior al seminario. ▪ En relación a las próximas actividades sindicales, se revisa la nomina de regionales que aún no se han podido visitar, a saber, Arica, Iquique, Antofagasta, Rancagua y Concepción, las que se agendarán en el menor plazo posible. ▪ En relación a las tareas pendientes del plan de acción sindical definido para el período, se priorizará para este segundo semestre, la implementación del plan de formación sindical para asociados y dirigentes, la formalización de procedimientos de trabajo que permitan incrementar los niveles de calidad de servicio a asociados, la actualización del reglamento del fondo solidario y la ejecución de obras de mejoramiento y ampliación de la sede. ▪ Por su parte, las jornadas de coordinación por zonales y la reforma a los estatutos, se evaluará su posibilidad de ejecución, hasta contar con un mayor avance en el plan de acción para el período. | | |

- Por último, en relación a la nueva confederación de asociaciones tributarias de la región, se informa que desde Argentina se está gestionando una fecha de constitución para la próxima semana, que finalmente se consiguió la confirmación de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, lo que permite dar inicio esta instancia y posteriormente seguir ampliándola a los demás países de la región. Se entrega copia de la propuesta de estatutos para revisión y corrección. Se decide formalizar la participación de Aneiich en este espacio sindical y que asistan a este congreso inaugural, Marcos González y Mario Gárate. Se destaca como un logro de la presente gestión la creación final de esta confederación, que de acuerdo a lo informado en la última asamblea de socios, había sido explorada por directorios anteriores sin lograr su materialización.
- En relación a la jornada de movilización nacional, Nos cansamos Nos unimos, convocada para el 05 de septiembre, se acuerda en forma unánime la participación de nuestra organización en estas actividades.
- También se acuerda manifestar el apoyo de nuestra organización al proyecto de reducción de jornada a 40 horas semanales y solidarizar con las demás organizaciones del sector público que están enfrentando proyectos regresivos por parte de las autoridades: Sala Cuna universal, Ministerio de la mujer y Equidad de Género, fusión de ministerios de Vivienda y Bienes Nacionales, proyecto de “integración social” y los incumplimiento en la implementación proyectos de planta de la Dirección del Trabajo y Aduanas. Se encomienda a Ximena Castro a elaboración de propuestas a partir de la información disponible en ANEF.
- En temas **varios**, se evalúa la reunión sostenida con el Director del servicio por la situación de la subdirección de administración, y se concuerda solicitar seguimiento a la respuesta comprometida durante la primera semana de septiembre.
- Se informa también de las gestiones realizadas respecto a la encuesta barómetro de la ética y valores institucionales, que derivaron en el llamado a nuestros asociados a no contestar el instrumento y en la suspensión del servicio de su aplicación. Se agendó una reunión con la Subdirección de Contraloría Interna para mañana miércoles 29, para explorar una posible salida a este impasse. Se ratifica la decisión de solo permitir la continuidad de esta encuesta, de no mediar un reconocimiento del equipo directivo de los errores cometidos en este proceso, la anulación de reactivos observados, en especial los referidos a licencias médicas y horas, y la rectificación de acciones regionales que se distancien de los acuerdos sostenidos en torno a este eje.
- Se analiza solicitud de regional Puerto Montt, de aportes adicionales para habilitación de oficina sindical en conjunto con Afiich y cobertura de déficit regional. Se acuerda otorgar aporte para nueva sala sindical y adelantar 3 cuotas de aportes de cuotas sociales, mientras se realiza estudio de gastos regionales, a partir del cual se precisen los mayores poartes requeridos.
- Se analiza solicitud de aportes adicionales por paro de actividades formulada por la directiva de Chillán, la que se rechaza en esta ocasión en atención a las acciones acotadas que se realizaron y el alcance nacional de esta medida. No obstante lo anterior, se re evaluará a final de año en el contexto de las movilizaciones que se realicen por la reforma tributaria y la mesa de negociación del sector público.
- Se analiza la solicitud de aportes formulada por la Comisión Nacional de Jóvenes de la ISP a todas las organizaciones nacionales. Se aprueba un aporte de 200.000 y la continuidad de actividades sin costo de arriendo en nuestras dependencias.
- En relación a las fiestas patrias, y en consideración a los costos de operación derivados de los días festivos contenidos en dicha semana, Mario Gárate propone evaluar el cierre de instalaciones de la sede nacional durante toda esa semana. Se acuerda implementar esta

medida, condicionada a la reubicación de asociados que hayan realizado reservas de alojamiento en dicho período.

- Se acuerda también realizar un almuerzo con los trabajadores Aneiich, el viernes 13 de septiembre, en algún restaurant cercano a la sede.
- Se solicita a Angélica Lora coordinar con la comisión organizadora de la asamblea, la realización del almuerzo de agradecimiento que se encuentra pendiente.
- En relación al aseo de la sede, Angélica Lora propone, posterior a la evaluación realizada durante los meses de julio y agosto, que Marcela pase a trabajar la jornada completa a contar del mes de Septiembre, de modo de continuar elevando los niveles de calidad de servicio a los usuarios de este espacio. Se aprueba la propuesta por unanimidad.
- Se informa que Serviu ya aprobó el proyecto de ampliación y remodelación de la sede, y que el proyecto se encuentra en las etapas finales en el consejo de monumentos nacional, que ya efectuó la visita técnica a nuestro inmueble. En consideración a estos avances, el presidente informa que solicitó a la comisión de inversiones que pudiera agilizar las cotizaciones de empresas ejecutoras, de modo de comenzar con los trabajos de remodelación a fines del mes de septiembre.
- Se informa el término del contrato del apoyo contratado para la realización de obras menores, las que deberán ser reprogramadas en su calendario de ejecución. Se acuerda realizar una inauguración del quincho con los dirigentes regionales y comisiones, una vez que finalicen estos trabajos.
- En atención a los reclamos formulados por los directores Apeleo e Insunza respecto a las citaciones de Directorio Nacional, se decide adjuntar copia de las citaciones enviadas a final de cada acta.

cita reunión de directorio nacional



ANEIIICH <aneiiich@aneiiich.cl>

Para marcos.gonzalez@aneiiich.cl; 'Angélica Lora'; mario.garate@aneiiich.cl; carlos.insunza@aneiiich.cl; 23-08-2019
evelyn.apileo2@aneiiich.cl; marion.cortes@aneiiich.cl
CC ximena.castro@aneiiich.cl



Estimadas/os Dirigentes Nacionales : Por acuerdo de nuestras sesiones anteriores se ha fijado citar al Directorio Nacional de Aneiich para reunión el día martes 27 de Agosto del 2019, a partir de las 09:00 horas en nuestra sede gremial.

Tabla :

- Reforma Tributaria
- Seminario internacional sobre Justicia Fiscal
- Próximas actividades sindicales
- Varios

Saludos cordiales

Ximena Castro Vergara
Secretaría General ANEIIICH